

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PARA LA INSCRIPCION DE POSTULANTES A PROGRAMAS FOSIS AÑO 2016.-

LOTA, 19 MAYO 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 924 /

VISTOS:

1.- Resolución Exenta N° 0311 de fecha 28 de Abril 2016 que aprueba Convenio de Colaboración (sistema spp) para Inscripción de postulantes a Programas del Fosis - I. Municipalidad de Lota año 2016.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese Convenio de Colaboración (sistema spp) para Inscripción de postulantes a Programas del Fosis - I. Municipalidad de Lota año 2016.

2.- Los documentos señalados en los vistos, se entenderá que forman parte del presente decreto.

3.- El presente Convenio no demanda gastos en su ejecución.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº DIRECCION DE CONTROL

Distribución:

- C/c Secretaria Municipal (2)
- C/c Dirección de Control, Sra. Rosa Valenzuela L.
- C/c Director Desarrollo Comunitario, Sr. Alejandro Cartes R.
- C/c Jefe Unidad de Intervención Familiar, Sra. Bernarda Romero A.

PMU / JMAB / ACR/ BRA/ bra.-